

## Conclusiones generales

La certeza de que la familia es el principal recurso y fuente de seguridad, bienestar y felicidad para los individuos y, por tanto, para la sociedad, ha guiado el desarrollo de este trabajo. Como se señalaba en la introducción, «esto es así en la medida en que ella misma (la familia) consiste en una relación de plena y estable reciprocidad entre sexos y entre generaciones. En efecto, es este tipo de relación la que promueve y facilita la transmisión del patrimonio de civilización adquirido en generaciones pasadas, incluyendo las diversas formas de capital humano, social y espiritual que se concretan y se manifiestan en las diferentes virtudes personales y sociales. Esta transmisión hace posible la convivencia civil y política».

Con el objetivo expreso de analizar el valor social de la familia en el caso concreto de España se ha realizado la Encuesta en la que está basada este informe para poder cuantificar algunos aspectos relativos a esta cuestión.

### **Ambiente familiar y capital social de la familia**

El grado de participación en actividades asociativas en España, a diferencia de lo que ocurre en el mundo anglosajón, es reducido. Esta participación se ve corroborada por el bajo valor que recibe la solidaridad extra-familiar, entendiendo como tal la ayuda a personas con las que no se convive en el hogar. Sin embargo, esta baja solidaridad extra-familiar entra, aparentemente, en contradicción con los altos valores de colaboración con personas no familiares en cuestiones concretas como escuchar, ayudarles ante problemas de

pareja o familiares, cuidar de sus hijos y de las personas mayores. En realidad, lo que expresa es un alto grado de sacrificio, solidaridad, aunque no se manifieste de modo asociativo, como ponen en evidencia los estudios sobre, por ejemplo, la colaboración de los abuelos para atender a los niños o del círculo familiar en estos momentos de crisis económica.

Se detectan importantes contrastes y divergencias en las fronteras de lo que debe ser considerado familia, sobre las fronteras entre lo público y lo privado. Un 59% de los entrevistados considera que la familia, además de ser una elección privada es una institución con valor público, frente a un 41% que considera que es una realidad sólo adscrita a la esfera privada de los individuos. Estos porcentajes pueden ser resultado del enunciado poco claro —o vivido como confuso por los entrevistados— de esta pregunta o, puede interpretarse que, en realidad, la sociedad está tan dividida como muestra la respuesta. Profundizando en los perfiles socio-demográficos, las personas casadas y con hijos consideran que la familia es un bien público claramente en mayor medida que las personas no casadas y sin hijos. Los jóvenes son más abundantes en este segundo grupo, para los que la familia es una realidad privada. Por otro lado, 9 de cada 10 entrevistados consideran que los padres son los principales educadores de los niños. Parece que el reconocimiento y la protección pública de la familia no deben colisionar con el derecho de los padres a la educación de sus hijos.

Un elevado porcentaje de población entrevistada (68%) considera que una familia también la puede formar una pareja homosexual. En parte puede asumirse que la gran importancia que para los sujetos tiene la familia hace que todo tipo de relaciones afectivo-sexuales puedan englobarse en esta categoría, pero cabe otro tipo de interpretación. Aunque es cierto que ha aumentado la aceptación social de la homosexualidad y la disposición «formal» a admitir que una pareja del mismo sexo pueda casarse, sólo un porcentaje pequeño de nuestra sociedad es consecuente en las consecuencias de lo que dice admitir. La mayoría de los que aceptan el matrimonio de homosexuales no comparte, o no ha interiorizado, o no es cons-

ciente, de las consecuencias que trae aparejada la equiparación. No debe descartarse que muchas de las afirmaciones a favor del matrimonio de homosexuales no hayan sido totalmente interiorizadas y sean más bien producto del ambiente, de la moda, y de la percepción de lo políticamente correcto, un fenómeno, por otro lado, conocido por la Sociología.

Las actitudes de la sociedad respecto a la familia no son estáticas sino que han ido cambiando. En gran medida muchos de los cambios se encuentran influidos por las propias experiencias de vida así como las de las personas que nos rodean, pero también por los mensajes que desde los medios se divulgan (televisión, radio, prensa escrita y revistas, cine, anuncios publicitarios, internet, etc.), las ideas que se transmiten en la escuela, así como las actuaciones públicas bien sean a través de normativas y legislaciones, o a través de campañas de concienciación. Las legislaciones pueden partir de una realidad social ya existente, pero su implementación también puede impulsar cambios en estas realidades.

## **Relaciones de pareja**

Los españoles manifiestan un alto grado de satisfacción con su pareja, aunque se aprecian diferencias importantes por sexo y por edades. La relación de pareja parece perfilarse como el reducto de la intimidad personal y de la libre comunicación afectiva y sexual de la pareja, que sólo un 4,4% considera importante instaurarlo en la vida a través del compromiso matrimonial.

En la Encuesta se pregunta sobre la importancia que se da a algunas finalidades de la relación de pareja –comprometerse en la estabilidad de la unión, satisfacción personal de los miembros de la pareja y engendrar y educar a los hijos– y en todos los casos la valoración que se les otorga es muy alta. Es de una importancia sobresaliente ya que en todos los casos los valores están por encima del 9. La finalidad más valorada es el compromiso con la estabilidad de la unión que alcanza un valor medio de 9,4. Salvo en una, la generación de 35 a 39 años, los entrevistados señalan una mayor preo-

cupación en la generación de sus progenitores que en la suya propia por este tema. La finalidad de buscar la satisfacción personal de los miembros de la pareja tiene un valor medio muy próximo a la búsqueda de la estabilidad, un 9,3. En este caso y contrariamente a lo que ocurría en la percepción sobre la estabilidad, los entrevistados en todas las generaciones tienen la percepción de que sus padres le han dado menos importancia que ellos a buscar la satisfacción de los miembros de la pareja. Es especialmente marcada la diferencia en las generaciones que tienen 35-39 años y 40-44 años. La finalidad de engendrar y educar a los hijos tiene un valor medio de 9,2. Y en el caso de los padres en todos los casos el valor está por encima del de los entrevistados, es decir, consideran que sus progenitores daban más importancia a engendrar y educar a los hijos.

La importancia que se da a la finalidad de engendrar y criar a los hijos, a comprometerse en la estabilidad de la unión y al hecho de estar casados:

- a) Es mayor entre los sujetos que tienen hijos que entre los que no los tienen; y, además, cuantos más hijos se tienen, más importancia se concede a estos ítems. Es decir, el que tiene más hijos valora más la conyugalidad porque, quizá, es también el que mejor la entiende por propia experiencia.
- b) A menor nivel de estudios mayor importancia se otorga a la finalidad de engendrar y educar a los hijos.
- c) Cuanto más religioso se manifiesta el entrevistado, más importancia otorga al hecho de estar casados. Parece que el patrimonio natural del matrimonio está siendo sostenido por las personas que se manifiestan como más comprometidas religiosamente.
- d) Las medias según el posicionamiento político de los entrevistados indica diferencias muy significativas en la importancia que se concede a estos tres ítems, siendo especialmente marcada la del hecho de estar o no casados para la relación de pareja.

En el matrimonio, o con el recurso a los diversos tipos de uniones o sociedades convivenciales, se busca un espacio armonioso en el

que los protagonistas, en ocasiones, persiguen una finalidad de tipo vivencial y conductual que permita mostrarse su cariño, expresar su alegría y alcanzar la mayor cota de bienestar.

### **Relaciones padres – hijos**

Los resultados encontrados respecto a cómo son las relaciones padres e hijos en la población española atendiendo a la tipología de las familias según su estructura, el clima familiar, la identidad y competencia parental confirman la tendencia observada en otros estudios realizados en España.

Las personas encuestadas valoran muy positivamente (no bajan del 8,1 sobre 10) las actuaciones que favorecen un clima familiar positivo y satisfactorio como: ponerse de acuerdo para afrontar las funciones de cuidado, asistencia y educación de los hijos, compartir los mismos valores educativos, vivir en un ambiente optimista y sereno, evitar la confrontación para mantener la satisfacción en la pareja, estimar positivamente el tiempo dedicado al cuidado de los hijos y, tener tiempo libre de trabajo para dedicarlo a la vida familiar. También cabe deducir que en paralelo a esta recapacitación sobre lo ideal, se constata que, de hecho, no se ha conseguido superar el estrés que pueden sufrir las familias debido a una falta de división de labores de la vida doméstica y a no gozar de unas condiciones laborales que permitan mayor atención a la familia.

Las generaciones más jóvenes reflejan mejor comunicación paterno-filial que la que tuvieron con sus padres, y que se manifiesta en poder hablar con libertad entre ambos. Así mismo se muestra una adecuada comunicación entre cónyuges. Los encuestados consideran que el sentido primordial de las relaciones familiares es brindarse ayuda en cualquier situación dejando en un lugar secundario la exigencia de derechos ante los demás. También se constata que a veces no se llega a poder ofrecer la ayuda que se quisiera prestar como es el caso de que una gran parte de padres no pueden contar con la colaboración de los abuelos. Estas respuestas nos permiten concluir que, en general, hay una aspiración a lograr un ambiente de

confianza en la familia y, que de hecho, se logra. Se confirma con la alta valoración de la estabilidad equiparable a la de la satisfacción conyugal, aspiraciones que suponen una alta motivación para sacar la familia adelante, creando un contexto muy favorable para la educación de los hijos, al menos en el terreno de lo deseable.

Encontramos una concienciación generalizada sobre la importancia de la paternidad y de la prioridad de la educación de los hijos entre las funciones de los padres. Se ven capaces de educar aunque al mismo tiempo estiman que ahora es más difícil educar que en la generación de sus padres. Se da prioridad a un estilo de educación en la que se explica las razones por las que se debe hacer algo y se es consciente de la importancia del ejemplo. Cobra fuerza el diálogo como medio de educación. Sí se constata una variación respecto a la generación anterior por un contexto y un estilo en que estaban más claro qué es lo que se debía hacer y qué valores y normas había que vivir. Llama la atención el mayor rechazo en la generación actual con respecto a la precedente de la educación permisiva.

A partir de las respuestas en torno al capital social podemos atisbar algunas ideas sobre cómo es realmente la educación en virtudes sociales. En general se puede apreciar que predomina un contexto familiar que favorece la sociabilidad, pero en su ámbito interno. En el plano de lo deseable se estiman muy altos algunos valores cruciales para favorecer las relaciones sociales como son la honestidad, el respeto a la ley, el sacrificio por los demás, la solidaridad y generosidad pero la percepción es que la generación anterior lograba educar mejor en estas virtudes.

### **Relaciones familia – trabajo**

La relación ideal entre familia y trabajo, expresada en la Encuesta como la presencia en mayor o menor grado de los dos miembros de la pareja en el mercado laboral, presenta unos perfiles de respuesta marcados principalmente por el sexo. Las mujeres se decantan por opciones que implican una mayor presencia de una de las dos

personas en el hogar, mientras que los varones muestran una mayor dispersión en sus ideales, que en última instancia refleja una mayor importancia del mundo laboral en sus planteamientos vitales. La cualificación académica, tener hijos y que alguno de estos fuera de corta edad son factores que modelan el ideal femenino, pero que sin embargo no alteran de forma sustancial el ideal masculino.

La coincidencia entre el ideal y la realidad familiar en la distribución de la actividad laboral de los dos miembros de la pareja es elevada en general, y aún más acusada entre las mujeres que tienen, al menos, un hijo pequeño.

Cuando se pregunta a la población española por el peso que en sus elecciones han tenido el trabajo y la familia, enfrentando estas realidades, la primera conclusión es que los resultados son coherentes. La familia es la institución más valorada, por lo que resulta lógico que se conteste que se ha primado la familia por encima del trabajo. Ahora bien, cuando se indaga un poco más sobre la cuestión surge un perfil caracterizado porque aún ha priorizado más en sus decisiones a la familia. Se trata de las mujeres, especialmente las que tienen hijos y se consideran religiosas.

El análisis de la distribución de las tareas familiares refleja, por un lado, la existencia de un plano ideal basado en la igualdad entre los dos sexos y, por otro, un plano real basado en la división de las tareas que, sin embargo, sólo ponen de manifiesto las mujeres. Tal como está planteada la pregunta no se puede concluir que sean precisamente las mujeres quienes tomen un mayor protagonismo en las tareas, aunque lo sabemos por otras encuestas. Lo que sí podemos constatar es la diferente percepción por sexos: para los hombres domina el reparto casual de las tareas incluso cuando hay hijos en el hogar.

El acuerdo en considerar que la conciliación entre familia y trabajo tiene una gran relevancia en la vida de las personas es muy elevado. Ello no obstante, la conciliación como vía para lograr las aspiraciones personales es más acusada entre las personas que se posicionan a la derecha en el espectro político y, en los varones

que se consideran religiosos. Considerar que la conciliación es importante para criar a los hijos tiene un perfil claramente femenino, y los varones que se suman a este grupo son los que se consideran religiosos.

## **Familia y virtudes sociales**

Según los resultados de la encuesta, los españoles consideran a la familia como el recurso básico de la sociedad: tanto en la experiencia como en los deseos de la gente, la familia es la institución que transmite a sus miembros las actitudes, comportamientos y aspiraciones que hacen posible la convivencia civil y política.

Para la gran mayoría de los entrevistados su familia de origen ha sido capaz en un alto grado de transmitirle actitudes de honradez y respeto (9,3 sobre 10); confianza (8 sobre 10) y capacidad de sacrificio (8,9 sobre 10). Esta valoración positiva general se intensifica aún más en las generaciones más jóvenes y en los que se consideran más religiosos. La adscripción política no incide significativamente en la consideración de la familia como transmisora de virtudes sociales.

Por otra parte, aquellos que han vivido en una familia intacta refieren en mayor grado la experiencia de la familia como lugar para el aprendizaje de la honestidad y el respeto por la ley, la capacidad de sacrificarse por los demás y ayudar a los que tienen necesidad. Aquellos cuyos padres convivían sin estar casados y los que crecieron con un solo progenitor se manifiestan algo menos de acuerdo con esa realidad.

Más de la mitad de los entrevistados piensan que la familia hoy es menos capaz de fomentar virtudes sociales entre sus miembros. Sólo un 12% piensa que la familia está hoy en mejores condiciones que en épocas pasadas para transmitir esas virtudes. Este pesimismo abunda sobre todo en los que se declaran más religiosos y políticamente de derechas. Quizá se manifiesta así su preocupación con los más recientes cambios sociales, políticas y legislativos.

## **Familia e instituciones sociales**

La mayor parte de la población entrevistada considera que la familia es capaz de contribuir al desarrollo del país. El grado de acuerdo es acusado y manifiesto: más de un 78% de los entrevistados han valorado esta capacidad con un 10, un 9 o un 8 en la escala del 1 al 10. El papel de la familia como amortiguador de los problemas en la situación de crisis actual está, probablemente, influyendo en esta valoración tan positiva.

La familia como institución recibe una valoración claramente superior al resto de las instituciones sociales consideradas en la Encuesta; solo las instituciones educativas presentan una valoración semejante. Fuerzas del orden, empresas, medios de comunicación, administraciones públicas, jueces, religión, bancos y políticos son peor valorados desde la perspectiva de ser capaces de contribuir al desarrollo del país.

No se encuentran diferencias significativas en la valoración de la familia según las características socio-demográficas de los entrevistados; en otras palabras, hombres y mujeres, jóvenes y mayores, sea cual sea su estado civil, presentan valores muy semejantes. Tan sólo se puede señalar que, a mayor nivel formativo, menor valoración –en términos relativos, siempre se encuentra una valoración muy elevada– de la familia; la relación con el posicionamiento político está menos clara y, como contraste, la religiosidad sí marca las diferencias: las valoraciones más bajas se encuentran entre los que se consideran menos religiosos y, las más altas, entre los que se definen muy religiosos.

Finalmente, de la aparente contradicción entre esta elevada valoración de la familia como institución capaz de contribuir al desarrollo del país y, el relativamente escaso porcentaje de personas que consideran que la familia es una institución importante para la sociedad (50%) y no meramente un asunto privado, cabe deducir que la familia es muy bien valorada por lo que significa para el desarrollo personal y social pero que hay quienes, al identificar el ámbito de lo público con la esfera de control y responsabilidad del Estado,

opinan que la familia no es una institución sujeta a la «lógica de lo público» sin por ello negar o ignorar la importancia de la familia para la vida social.

### **Implicaciones operativas de los resultados obtenidos**

De los resultados obtenidos a través del análisis de la encuesta y la discusión entre los participantes en el proyecto se extraen varias implicaciones de gran importancia y calado.

Los resultados sugieren la importancia de seguir estudiando, profundizando y explicando las funciones sociales que cumple la familia en la sociedad contemporánea. Definir o subrayar cuáles son y mostrar su operatividad e influencia en el correcto desarrollo del capital social aparece, hoy más que nunca, como una urgencia. Frente al aparente consenso del gran valor de la familia, parece detectarse una falta de herramientas en los ciudadanos para llevarla adelante con todo éxito, dado el aumento del número de divorcios y lo temprano de los mismos.

La resurrección del prestigio del matrimonio no puede venir más que del redescubrimiento del matrimonio natural o real. En este contexto, en el que se está produciendo una cierta claudicación de los sistemas matrimoniales, y un correlativo vaciamiento de la noción misma de matrimonio, la expresión jurídico canónica del matrimonio se inserta como una punta de lanza, ofertando su estructura, sus propiedades, sus fines, sus peculiaridades y su técnica.

Parece que el problema es más de formación y de moral que de valoración sociológica, lo que sugiere la necesidad de seguir apostando por todos aquellos medios que contribuyen a la formación para el matrimonio y la familia. Frente a la crisis contemporánea de identidad del matrimonio, es imprescindible incorporarse más agresivamente al actual panorama científico jurídico y multidisciplinar que estudia el matrimonio, centrandó la mayoría de las energías en fortalecer un sistema eficaz en la formación y educación para el correcto consentimiento y comprensión de lo que es el matrimonio. Los resultados muestran claramente que el fondo antropológico

cristiano sigue vivo, y está en la inercia de los comportamientos en relación al matrimonio y a la familia como se ve en los juicios de los entrevistados sobre la transmisión de valores. Esto significa que es posible actuar con el objetivo de afianzar estos fondos para evitar el peligro de que diluyan en la tensión de la cultura relativista actual.

Otro aspecto a subrayar es el de las diferencias entre percepción teórica y realidad, entre las opiniones y las circunstancias vitales de las personas; no pueden analizarse estas cuestiones al margen del contexto en el que se produce la Encuesta. Estas diferencias se muestran de un modo especial en los resultados relacionados con el ámbito de la relación entre padres e hijos y de la educación y, también, en la percepción de las nuevas formas convivenciales incluido el tema de la homosexualidad. Así, la familia de homosexuales no está claro que se trate efectivamente de una aceptación: más bien puede significar que las personas no ven justificación para una discriminación o diferencia de trato.

En el contexto de la distinción entre percepción y realidad sobre la valoración del matrimonio que acabamos de señalar, debemos tener muy presente el gran papel de los medios de comunicación. Cualquier acción que se emprenda en el ámbito del redescubrimiento y puesta en valor sobre el matrimonio y la familia no puede ignorar o hacerse al margen, ni en contra, de los nuevos espacios de comunicación social. Los medios de comunicación y los diversos medios de expresión artística son poderosas herramientas para la formación de las nuevas generaciones en la verdad sobre el matrimonio y la familia.